

NELSA CURBELO
Coordinadora General
ECUADOR

PABLO FREDERICK
Coordinador Adjunto
ARGENTINA

DOMINGO NAMUNCURA
Coordinador Adjunto
CHILE



**SERPAJ - AL
INFORMA**

Nº 27, marzo de 1993

**Segunda parte:
EL RETORNO**

LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS Y LA PAZ

Entregamos
en este
número de
SERPAJ AL
Informa la
segunda parte
del artículo de
la antropóloga
**Ana
González,**
participante del
retorno de
parte de los
refugiados
guatemaltecos
en México.



Los 2480 refugiados que cruzaron la frontera, como parte del primer bloque de retorno, tienen como destino una zona selvática, conocida como Polígono 14, en la región del Ixcán, Departamento del Quiché, donde llegaron a fines de enero. Es un lugar bastante aislado, de comunica-

ciones dificultosas, con un puesto militar cercano, el cual el gobierno se había comprometido a retirar, lo que no concretó. Con ellos viajaron alrededor de 200 acompañantes internacionales de distintas organizaciones: Acción permanente por la Paz, Brigadas de Paz Internacional,

Proyecto Acompañamiento del Canadá, Cadena Alemana por un Retorno Acompañado, etc.

Mames, kanjobales, chuj, kekchís, quichés, ixiles, son algunas de las etnias a las que pertenecen los retornados. la gran mayoría no hablaba castellano cuando salió huyendo. Hoy vuelven unos cuantos con títulos de maestros y aspiran a ser reconocidos por el gobierno de su país como maestros Bilingües en su comunidad de destino.

A PESAR DE LAS GUERRAS

"No conocíamos derechos cuando salimos", comentaban los refugiados antes de partir. Hoy todos saben que existe una constitución guatemalteca, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y conocen bien los puntos de los acuerdos para un retorno "seguro y digno" y van con la voluntad de hacerlos respetar. Los refugiados expresan en sus documentos que a pesar que "en nuestro país todavía no hay paz, sigue la guerra armada y la guerra del hambre", están dispuestos a volver. El comunicado de despedida de las Comisiones Permanentes de Refugiados del 19 de enero expresaba: "antes de decir

adiós a esta amada tierra mexicana, prometemos que con nuestro retorno vamos a contribuir a la construcción de la justicia y la paz en Guatemala, a trabajar por el respeto a los derechos humanos y al reconocimiento y cumplimiento de nuestros derechos como pueblo maya".

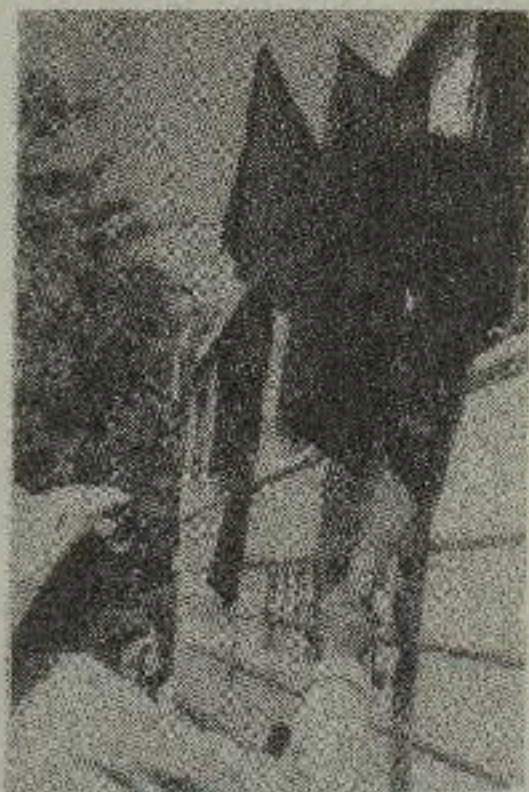
Sin embargo desde un comienzo surgieron dificultades. El Ministro de Defensa declaró que en sus filas había guerrilleros encubiertos y el gobierno no aceptaba la ruta de retorno propuesta por los representantes de los refugiados. las instancias del gobierno guatemalteco involucradas en el retorno alegaban déficits de infraestructura para movilizar a toda la gente junta e insistían en que la caravana, fraccionada en grupos de 500 personas, utilizara la ruta de Ingenieros, un trayecto de poco más de 140 kilómetros, pero por una zona despoblada y selvática. Las Comisiones Permanentes de los Refugiados (CCPP) mantenían su posición de no separarse y tomar la carretera Panamericana, 750 kms. hasta el destino, pasando por la Ciudad de Guatemala. "Por ser la ruta que toma cualquier guatemalteco que regresa de México" y "ser una cinta asfáltica iluminada que garantiza

la atención de emergencia" y "debido a que queremos que nuestro reingreso al país por esa vía constituye la mejor muestra de nuestra condición civil, pacífica y de nuestras aspiraciones por contribuir a la construcción de la paz con justicia social en Guatemala", plantearon en sus comunicados de prensa de esos días. Finalmente se realizó el recorrido propuesto por los refugiados. El 24 de enero, 10 mil personas los recibieron en Ciudad de Guatemala.

LOS DILEMAS DE LA PAZ

Muchos serán los problemas que tendrán que enfrentar los retornados. El respeto de los acuerdos estará, sin duda sujeto a que la sociedad guatemalteca encuentre los caminos de una transición hacia un estado de derecho efectivo y no ficticio, para lo cual muchas cosas deberán cambiar, entre ellas la militarización del Estado, sin la cual será muy difícil que se respeten los derechos humanos.

La reinserción en una Guatemala distinta a la que dejaron hace 10 años tampoco será fácil. Las condiciones económicas actuales son muy duras, la destrucción de las aldeas y el desplazamiento de las



poblaciones ha alterado sensiblemente la vida y organización de las comunidades indígenas. Los retornados aspiran a poder recuperar su cultura, revalorizar su identidad maya y como tales ser respetados. Sin embargo, las estructuras sociales profundamente racistas de la sociedad, que llevaron a un verdadero etnocidio, se mantie-



sectores sociales que el futuro de Guatemala como nación depende de cambios sustanciales y que para lograrlos es necesario deponer las actitudes más recalcitrantes.

Los refugiados son claros en este sentido de reconciliación: "el retorno comenzó. Nuestra voluntad es reconstruir, recobrar nuestros derechos, sanar las heridas, reunir-

nos de nuevo con la Madre Tierra y con todos sus hijos, los hombres

y las mujeres de maíz. Ahora nos toca cumplir con el pensamiento de nuestros antepasados". "Enseguida comenzaron de nuevo a preparar el campo y arreglar la tierra y los árboles cortados" Popol Vuh

La solidaridad de la comunidad internacional y la vigilancia sobre el cumplimiento de los acuerdos y el respeto a los derechos humanos, contribuirá, sin duda, a que los guatemaltecos encuentren el camino de la Paz firme y duradera.



A menos de 24 horas de haber regresado a Guatemala las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados denunciaron irregularidades a través de este comunicado.

COMUNICADO de las CCPP

"1. A pesar de haber sido firmados los acuerdos del 8 de octubre y del 12 de enero de 1993, en los que el gobierno de Guatemala acepta el Plan Operativo de las CCPP, desde el momento mismo en el cruce de la frontera de La Mesilla, dichos acuerdos y nuestros derechos como ciudadanos han comenzado a ser violados. Cientos de personas provenientes de los más diversos lugares del país y del exterior asistieron a recibir nuestra caravana de retorno. Sin embargo, la CEAR impidió la realización del acto programado y aprobado de recibimiento de los retornados.

2. Asimismo, el gobierno de Guatemala obligó a través del desvío del tráfico por medio de radiopatrullas de la Policía Nacional, a que se suspendiera el acto religioso, civil y cultural de recibimiento que estaba planificado por parte de distintos sectores de Huehuetenango. Obligó a que

la caravana se dirigiera de inmediato al centro de recepción de CEAR, impidiendo así dicho acto de bienvenida. La Iglesia de la diócesis de San Cristóbal esperaba tanto en La Mesilla como en Huehuetenango hacer una entrega simbólica de los retornados a la Iglesia guatemalteca, y esto también fue impedido por la actitud e imposición del gobierno de Guatemala.

3. A pesar de que con varios días de anticipación las CCPP habían planteado su negativa a aceptar cualquier medio de presencia física y simbólica del ejército en el retorno, gran parte de los retornados querían ser obligados a cobijarse bajo carpas militares, lo cual fue rechazado por el pueblo retornado. Ante esto, la CEAR demostró no tener otras alternativas de solución civil previstas y comenzó a improvisar la construcción de champas de nylon. A las 9 de la noche del 20 de enero muchas familias

seguían a la intemperie sin contar hasta ese momento con un lugar donde pernoctar. A eso se añade el que la CEAR no dotó de suficientes cobijas y las que dio no fueron suficientes para el intenso frío que está haciendo estos días en Huehuetenango.

4. También denunciarnos que la CEAR ha impedido la entrada y salida del centro de recepción que está a su cargo, argumentando que la gente está indocumentada. Los retornados han necesitado movilizarse para conseguir por sus propios medios las cosas necesarias para pernoctar, pero las autoridades del CEAR no se lo permiten. Tampoco la CEAR quería permitir que los acompañantes internacionales durmieran en dicho centro de recepción y en definitiva se negó a darles alimentación. de continuar así, el centro de recepción de CEAR se está convirtiendo en un verdadero campo de concentración y el gobierno está impidiendo y violando nuestros derechos constitucionales y legales de movilización.

5. Toda esta situación viola los acuerdos del 8 de octubre de 1992 y del 12 de enero de 1993; viola el espíritu humanitario y el espíritu y la práctica de un retorno en dignidad y seguridad; viola nuestros derechos humanos y derechos constitucionales; demuestra la demagogia gubernamental acerca de que estaban totalmente preparados para nuestra recepción y además abre la pregunta de qué ha hecho el gobierno con la gran cantidad de recursos económicos que anunció que tenía a disposición del retorno.

6. A la vez de denunciar estos hechos ante la comunidad nacional e internacional, EXIGIMOS del gobierno la pronta solución de los problemas de



recepción, atención y dotación de recursos, así como el cumplimiento inmediato de los trámites de documentación para los retornados. Las CCPP, en representación y con total respaldo de todo el grupo de retornados que ingresamos el 20 de enero de 1993 a Guatemala, damos un plazo a la CEAR para que solucione los problemas denunciados. De lo contrario, iniciaremos diversas acciones de protesta, en uso y ejercicio de todos nuestros derechos, hasta ver cumplidas nuestras demandas. Las

CCPP hemos mantenido de manera constante una actitud flexible y un respeto por los acuerdos de las negociaciones. Sin embargo, el gobierno de Guatemala ha tenido una actitud constante de inflexibilidad y de irrespeto de los acuerdos firmados con las CCPP, de los cuales son testigos la Instancia Mediadora, GRICAR y la Comunidad Internacional.

7. Solicitamos formalmente a la Instancia Verificadora tomar nota de este nuevo incumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno de Guatemala.

8. Finalmente, hacemos un nuevo y urgente llamado a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, a las iglesias, a las ONGs, al movimiento popular, al movimiento étnico, a los distintos gremios, a todas las familias y personas de buena voluntad a que nos apoyen con todos los recursos que sus posibilidades y su generosidad les permitan".

**COMISION PERMANENTE DE
REPRESENTANTES DE LOS REFUGIADOS
GUATEMALTECOS**

Huehuetenango, Guatemala, 21 de enero de 1993

SERPAJ - AL INFORMA
es una publicación de
SERPAJ - AL subse
Argentina.
Piedras 730 (1070)
Capital Federal

Tel. y Fax (00541) 3615745



SERPAJ - AL INFORMA

marzo de 1993